

JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE STARTUPS ORGANIZADA CONJUNTAMENTE ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA Y ESCURA

Escura

15 marzo 2023



Escura informa

Con motivo de la nueva regulación de las startups, y debido al gran número de consultas, la Cámara de Comercio Italiana y Escura organizaron una jornada a la que asistieron más de 50 personas.

Durante la jornada, impartida por los abogados y economistas de Escura Eugenia Ravagnan, Glòria De Senespleda y Teodoro Suárez, se abordaron diversos temas acerca de cómo crear una startup en España o las ventajas fiscales para las empresas y las ventajas fiscales para las personas físicas. Sobre este asunto, como principal ventaja para las empresas, se prevee un tipo reducido del impuesto del 15%.

SOBRE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA ITALIANA

La Cámara de Comercio e Industria Italiana es una entidad constituida por empresarios y profesionales españoles e italianos. Fundada en 1914 y reconocida por el Gobierno Italiano, con sede en Madrid y numerosas delegaciones repartidas por España.

SOBRE ESCURA

Escura, despacho de abogados y economistas fundado en 1905 es uno de los despachos de referencia en la prestación de servicios a empresas e instituciones italianas en España y a empresas españolas en sus inversiones en Italia, siendo miembro de la Cámara de Comercio Italiana en Madrid y Barcelona.